

## ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERFOODSA S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2015

En Guayaquil, siendo las quince horas y treinta minutos del día treinta y uno del mes de marzo del dos mil quince, se reúnen, en las oficinas de la compañía, ubicada en: LOT. MANGLERO Numero: SOL. 164 Bloque: D Edificio: C.C. PLAZA NAVONA PB. Oficina: D-100 Carretero: VIA SAMBORONDON Kilometro: 5.5 Referencia ubicación: DIAGONAL ALMACENES DE PRATI, se reúne la Junta General de Accionistas, en forma Universal y Extraordinaria de la Compañía **SERFOODSA S.A.**, con la presencia de todos los accionistas, actúa como Presidente de la Junta Yanira Díaz Coello y como Secretario el Gerente General Ab. Martin Ayala, para lo cual se procede a formar la lista de los asistentes de conformidad con lo dispuesto por el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, los abajo firmantes, Socios asistentes:

- El Abg. José Martín Ayala Molina, propietario de Cuatrocientas acciones (400.00) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América (\$1,00), y con derecho a voto en proporción a su valor pagado, equivalente al 50% del capital suscrito y pagado.
- Abg. Yanira Isabel Díaz Coello, propietaria de Cuatrocientas acciones (400.00) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América (\$1,00), y con derecho a voto en proporción a su valor pagado, equivalente al 50% del capital suscrito y pagado.

Como se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía **SERFOODSA S.A.**, que equivale a OCHOCIENTOS 00/100 dólares de Estados Unidos de Norte América (\$800.00), los accionistas de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas sin necesidad de previa convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y por unanimidad aprueban el orden del día:

Uno.-Conocer y Aprobar; BALANCES DEL EJERCICIO FISCAL 2014, INFORME DE GERENCIA, INFORME DE COMISARIO.

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por su presidente y de inmediato trata el PRIMER PUNTO del Orden del Día, referido a : " Aprobar el balance del ejercicio fiscal 2014, Informe de Gerencia , Informe de Comisario." El Presidente solicita que por Secretaria se lean los informes de Gerente General y Comisario, hecho esto, la Junta aprueba por unanimidad los Estado Financieros e informes presentados.



No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta Universal concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime, por la Junta y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.

ACCIONISTAS

  
AB. JOSE MARTIN AYALA MOLINA.

  
AB. JOSE MARTIN AYALA MOLINA

Presidente de la Junta

  
AB. YANIRA ISABEL DIAZ COELLO.

  
AB. YANIRA ISABEL DIAZ COELLO.

Secretario de la Junta